



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA ZAMBRANO & CEDEÑO ZAMCETRANSPE S.A.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, el día 07 de marzo del año 2020, siendo la 17:H30, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Compañía Zamcetranspe S.A., ubicada en la Ciudadela Jaramisol N° 8Mz.C, se reúnen los Accionistas Sres., ZAMBRANO RIVERA CESAR OCTAVIO; propietario de 15.600 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. Presidente de la Junta ZAMBRANO CEDEÑO JULIO CESAR; propietario de 25.100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. ZAMBRANO CEDEÑO ANA MARIA; propietario de 100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica, actúa como secretaria ad-hoc la Srta. Shirley Mendoza que luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías se procede a dar lectura al Orden del día:

1. Constatación de Quórum e Instalación de la Asamblea
2. Palabras de Bienvenida a cargo del Sr. Presidente
3. Conocer, resolver y aprobar el Informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del año 2019.
4. Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2019
5. Conocer, resolver y aprobar el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2019 de la Compañía ZAMCETRANSPE S.A.
6. Clausura de Asamblea.

Preside la Junta el Sr. Cesar Octavio Zambrano Rivera, quien actúa libremente por sus propios derechos; constatando el 100% del Capital Social, reunidos en Junta General Extraordinaria de Accionistas, se declara instalada la sesión, se constata el Quórum de los asistentes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se da por instalada la sesión.



ZAMCETRANSPE S.A

El presidente manifiesta que una vez que la Junta General se resolvió sobre la conclusión de la elaboración de los estados Financieros del año 2019. Se contrató a profesionales para el efecto y los cuales ponen a consideración de la Junta.

La Junta procede a la revisión y resuelve aprobar los estados Financieros 2019.

Se lee en la Junta el informe del Comisario sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2019. La Junta resuelve aprobar dichos informes.

Luego de someterse a votación el total de los asistentes aprueba lo resuelto.

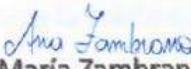
Una vez concluida la sesión en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA ZAMBRANO & CEDEÑO ZAMCETRANSPE S.A. Para dejar constancia y que la misma, queda legalmente aprobada, firman los Accionistas presentes en Junta, Dada en Manta a los 07 días del mes de Marzo del 2020.



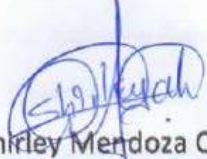
César Octavio Zambrano Rivera
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Julio César Zambrano Cedeño
ACCIONISTA



Ana María Zambrano Cedeño
ACCIONISTA



Shirley Mendoza Cedeño
SECRETARIA AD-HOC



ZAMCETRANSPE S.A
